

[illegible]



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	B-100080199	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	22328252	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	24/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	16/06/2026	24:00 Horas Del	16/11/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 2 - AGROINVERSIONES Y ASESORIAS DEL ORIENTE SAS - NIT: 901061811 (PART. 70,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL COMBUSTIBLE FORTUL)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100080199 y endoso, 2 cuyo afianzado es: UNION TEMPORAL COMBUSTIBLE FORTUL Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE FORTUL / MUNICIPIO DE FORTUL , expedida por la Compañía en 24/08/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los 24 días del mes AGOSTO del año 2026.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá:
(+601) 327 47 12/13

Nacional:
01 8000 111 935

Sitio Web:
www.segurosmundial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No. 22328252

Fecha de Facturación 24/08/2026
TRaslado de Vigencia de Poliza de Seguro de Cumplimiento
Entidades Estatales Decreto 1082
Póliza No. B-100080199
Período Facturado 16/06/2026 16/11/2029

Fecha Límite de Pago 23/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición) 126.439,00
IVA 24.023,00
VALOR TOTAL A PAGAR \$ 150.462,00

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente
Nombre / Razón Social UNION TEMPORAL COMBUSTIBLE
 CR 12 17-09 LC 102 ESQ 902072140
Intermediario BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio).
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 22328252

Fecha de Facturación 24/08/2026
TRaslado de Vigencia de Poliza de Seguro de Cumplimiento
Entidades Estatales Decreto 1082
Póliza No. B-100080199
Período Facturado 16/06/2026 16/11/2029

Fecha Límite de Pago 23/09/2026
Prima (incluye gastos de expedición) 126.439,00
IVA 24.023,00
VALOR TOTAL A PAGAR \$ 150.462,00

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente
Nombre / Razón Social UNION TEMPORAL COMBUSTIBLE
 CR 12 17-09 LC 102 ESQ 902072140
Intermediario BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000022328252(3900)000000150462(96)20260923

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022328252(3900)000000150462(96)20260923

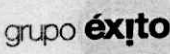
INFORMACIÓN DE PAGO

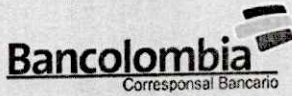
A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES

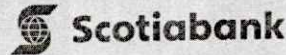
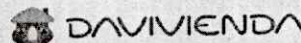
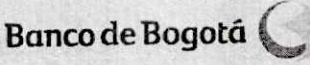
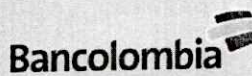
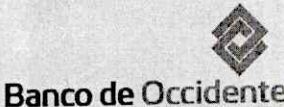






OPCIÓN 2



BANCOS



CORRESPONSALES



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL		Código: M-GJU-CT-06
	GESTIÓN JURIDICA		Versión:01
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		Fecha: 31/12/2018

TRD 403.17.07

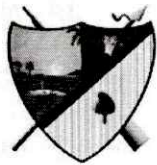
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE UN CONTRATO

Que, el municipio de Fortul celebró el Contrato de Suministro No. 157 del 04 de junio del 2026, con el suscrito **DANIEL ANDRES PEÑA PEÑA R/L UNION TEMPORAL COMBUSTIBLE FORTUL**, identificado con cedula de ciudadanía número 1098773780 y NIT. **902072140-3**; cuyo objeto contractual es **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PARA LA OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA AMARILLA Y VEHÍCULOS UTILIZADOS EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, por un valor de **CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS (\$ 179,963,300.00)** y un plazo de ejecución de 5 MES (ES).

Que, el contratista antes mencionado presentó el **Anexo 2** de la póliza No. **B-100080199** de la aseguradora Compañía Mundial De Seguros, SE ACTUALIZAN VIGENCIAS SEGUN ACTA DE INICIO para cubrir la garantía de cumplimiento, previos a los siguientes amparos que se indican a continuación y se ajustan a los requisitos exigidos en el capítulo 2 sección 3 garantías artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

AMPARO	CONDICIONES SEGÚN EL CONTRATO	VIGENCIA		VALOR
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	Por un valor asegurado equivalente al diez (10%) del Valor del Contrato y deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (4) meses más hasta su liquidación.	2026-06-16	2027-03-16	\$ 17,996,330.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del anticipo. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y tres (03) años más.	2026-06-16	2029-11-16	\$ 8,998,165.00
CALIDAD DEL SERVICIO	Por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la orden de compra, y deberá tener una vigencia igual al término de duración del contrato y seis (6) meses más hasta la liquidación del contrato.	2026-06-16	2027-05-16	\$ 17,996,330.00

Que, según lo establecido en la circular conjunta No. 001 del 20/08/2021, la entidad verificó la garantía de cumplimiento entregada por el contratista, dicha verificación se realizó en la página oficial de la aseguradora Compañía Mundial De Seguros.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FORTUL		Código: M-GJU-CT-06
	GESTIÓN JURIDICA		Versión:01
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS		Fecha: 31/12/2018

DATOS DE LA POLIZA			
Código de Seguridad	zkpddgPMilODVbGuyKI/Bg==		
Número de póliza	100080199	Número de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	24/08/2026
Inicio de vigencia Global	16/06/2026	Fin de vigencia Global	16/11/2029
Tomador	UNION TEMPORAL COMBUSTIBLE FORTUL		
Asegurado	MUNICIPIO DE FORTUL	Valor asegurado	44.990.825,00
		Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA
Objeto de póliza	INTEGRANTE 1 - TRANSPORTES Y SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S - NIT: 901480309 (PART. 30,0 %) INTEGRANTE 2 - AGROINVERSIONES Y ASESORIAS DEL ORIENTE SAS - NIT: 901061811 (PART. 70,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL COMBUSTIBLE FORTUL) POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA: 16/06/2026. LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN EN VIGOR.		

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 16/06/2026	24:00 Horas del 16/03/2027	\$ 17.996.330,00	\$ 26.921,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 16/06/2026	24:00 Horas del 16/11/2029	\$ 8.998.165,00	\$ 61.582,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 16/06/2026	24:00 Horas del 16/05/2027	\$ 17.996.330,00	\$ 32.936,00

Que por lo anterior resuelve:

Aprobar las coberturas de los amparos indicados en el anexo 2 de la póliza No. B-100080199 de la aseguradora Compania Mundial De Seguros, para cubrir la garantía de cumplimiento en atención al Contrato de Suministro No. 157 del 04 de junio del 2026, con el suscrito **DANIEL ANDRES PEÑA PEÑA R/L UNION TEMPORAL COMBUSTIBLE FORTUL** NIT. 902072140-3, identificado con cedula de ciudadanía número 1098773780, de acuerdo con las consideraciones anteriores.

Dada en fortul, a los 29 dias del mes de septiembre del 2026.


YARY JOEL LLANES RUIZ
 ASESOR JURIDICO

Digito:	Yary Joel Llanes Ruiz Asesor Juridico	Firma:	
---------	--	--------	---